Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

Ydem

El Sr. Don Gregorio de Saavedra cavº del
Avito de Calatrava y Regidor de la
Villa de Madrid y que representa se
a su Mag.d y demas consejos y ministros
a quien tocara o pudiera importar, los
muchos daños que an causado a esta ciud.
y su quenta las crezientes del rio que le bana
des de el dia de el Sr. Sn. Miguel que fue la prim.a
del año pasado de ses.ta y quatro, hasta
oy, y particularmente aver se llebado
la presa estacada de la ciud. que es en donde
toman agua las acequias que riegan
su quenta, quedando por esta razon sin
poder benefiziar, y para aver de resti
tuyrse a su estado gastar mucha suma
de ducados, que no es posible a propias es
pensas de los vecinos el conseguirlo
y su Mag.d nos le guarde, con su acostum
brada clemencia y liberalidad y tan
interesado en el beneficio desta Rep.ca
como en sus rrentas Rs. no le hace merced
de mandar librarle en ellas can
tidad muy considerable como el dho
Señor Don Gregorio lo lleba entendido
para que se lo suplique, y uno de
los medios que lleba a su cargo a pedir
a dho efecto ~~son~~ es el donativo que el Sr.
Don Alonso de Paz de Horden suya
esta benefiziando en este Reyno por
la cantidad que esta ciud. hizo de servicio
con los accidentes que llebarre ferido
que sobrebinieron despues de hecho
no es posible que esta ciud. cum pueda